



INFORME DE SUPERVISIÓN



Informe No. **1**

De DAVID ALEXANDER CRUZ ARANGO – ASESOR JURÍDICO
Supervisor
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 02-12-050-2026

Nombre y CC Contratista Ana Cristina Pinta Rodríguez
CC. 27.094.416 de Pasto

Asunto Informe de Supervisión correspondiente a la Cuota No. 1

Dependencia PRESIDENCIA

Objeto Contractual PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER DESDE SU PERFIL A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Y DESARROLLAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A HACER CUMPLIR LAS COMPETENCIAS DE LA CORPORACIÓN.

Fecha: 11 DE MAYO DE 2026

El presente Informe se expide como constancia del cumplimiento de las actividades pactadas con el Contratista para el mes de abril de 2026, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el periodo en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Presupuesto.

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.	
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	% Cumplimiento Mes
1. Asesorar en la estructuración de espacios de participación ciudadana, audiencias públicas y mecanismos de diálogo social promovidos por la Asamblea.	100%
2. Diseñar contenidos pedagógicos orientados a la formación ciudadana, control social y comprensión del rol de la Asamblea Departamental.	100%
3. Brindar apoyo en la programación y realización de las sesiones plenarias de conformidad al estatuto de la oposición. Ley 1909 de 2018.	100%

Certifico que el contratista cumplió con las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales correspondientes al mes de abril de 2026. 100%

A la presentación de este Informe de Supervisión, se verifica un Porcentaje acumulado de cumplimiento de las especificaciones contractuales correspondiente a: 60%

(100 / No. Meses del Contrato. El resultado debe multiplicarse por el No. Meses ejecutados a la fecha)

Seguimiento Técnico del Contrato					
No.	Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas / Logros Alcanzados	Evidencia	Cumple	
				Sí	No
1	Asesorar en la estructuración de espacios de participación ciudadana, audiencias públicas y mecanismos de diálogo social promovidos por la Asamblea.	El contratista apoyó la creación de espacios de diálogo y participación social, promovidos por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, con comerciantes y residentes del municipio de Palmira, mediante estrategias orientadas al fortalecimiento de la interacción entre la ciudadanía y la institucionalidad.	https://drive.google.com/drive/folders/1ITjefEfBppW6lyBscn1Juul6tZRf1Eug?usp=sharing	X	
2	Diseñar contenidos pedagógicos orientados a la formación ciudadana, control social y comprensión del rol de la Asamblea Departamental.	El contratista diseñó e implementó contenidos pedagógicos y actividades de sensibilización en formación ciudadana y control social dirigidas a comunidades rurales del municipio de Palmira, orientadas a socializar la misión, funciones y características de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca y fortalecer la comprensión de su rol institucional.	https://drive.google.com/drive/folders/1ITjefEfBppW6lyBscn1Juul6tZRf1Eug?usp=sharing	X	
3	Brindar apoyo en la programación y realización de las sesiones plenarias de conformidad al estatuto de la oposición. Ley 1909 de 2018.	El contratista apoyó la planeación de la sesión plenaria a la que tienen derecho, en virtud de la Ley 1909 de 2018, las bancadas declaradas en oposición, mediante el acompañamiento técnico y logístico, la revisión del proyecto de orden del día y la coordinación previa de la sesión programada para el día 29 de abril de 2026, correspondiente a la sesión plenaria de control político dirigida a la Secretaría de Salud y a las Empresas Sociales del Estado del nivel departamental, citada por los diputados Jonhy Fernando Acosta Villota, Héctor Fabio Osorio, Yesid Sandoval, Ferney Lozano, Esteban Oliveros y Óscar Neira.	https://drive.google.com/drive/folders/1ITjefEfBppW6lyBscn1Juul6tZRf1Eug?usp=sharing	X	

Seguimiento Administrativo			Cumple	
			SÍ	NO
	El Contratista cumplió con la utilización de formatos y documentos de acuerdo con lo establecido en los Manuales de Operación, Instructivos y Procedimientos establecidos por la Asamblea Departamental durante el periodo supervisado.		X	
	EL Contratista ha cumplido con la obligación de afiliarse a ARL – POSITIVA , EPS – SANITAS y PENSIÓN – COLPENSIONES , según decreto 1273 de 2018, de acuerdo con la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley		X	



INFORME DE SUPERVISIÓN



80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley de 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015.

La contratista hasta ahora no se encuentra vinculado a ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado. El Contratista no genera relación laboral alguna con la Asamblea Departamental del Valle del Cauca según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Seguimiento Financiero y Contable			
Valor del Contrato	Valor Pagado	Valor Cuota	Saldo por Pagar
\$30.000.000	\$12.000.000	\$6.000.000	\$12.000.000

El presente informe se emite como requisito para el pago correspondiente a la Cuota No.1 del contrato 02-12-050-2026.


DAVID ALEXANDER CRUZ ARANGO
Supervisor